

VI. Anuncios particulares

COMUNIDAD DE USUARIOS DE AGUAS SUBTERRÁNEAS “HORNIIJA-BAJOZ”

Anuncio

Don Máximo Gómez Domínguez, en calidad de Secretario de la Comunidad de Usuarios de Aguas Subterráneas ‘Hornija-Bajoz’, informa:

Primero: Que con fecha de 2 de febrero de 2022 se aprobaron por la Asamblea General de la Comunidad de Usuarios de Aguas Subterráneas ‘Hornija-Bajoz’, los Estatutos rectores de dicha Comunidad.

Segundo: Que los Estatutos se encuentran expuestos al público por el plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio, en la Secretaria Municipal del Ayuntamiento de Pedrosa del Rey (Valladolid), para que los usuarios puedan examinarlos y formular alegaciones dentro del plazo legal correspondiente.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, emito el presente certificado.

Valladolid, 15 de febrero de 2022.-El Secretario, Máximo Gómez Domínguez.

R-202200404

